



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados [C.P.] localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México-Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las quince horas del día veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Piso, del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia del C.P., el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del C.P., y el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en el oficio OECI/602/325/2024; a efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión con fecha de corte del 01 de enero al 22 de octubre de 2024.
- IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio SA.CM.2024/1539, signado por el Subdirector de Administración del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio ADCC.-663/2024, signado por la Subdirectora de Administración del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VI. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.





65 Aniversario: "Por una educación humanista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión con fecha de corte del 01 de enero al 22 de octubre de 2024.

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, informa a los integrantes del Comité que, con fecha de corte al 22 de octubre de 2024, se recibieron 178 solicitudes de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

Respuestas de la Unidad de Transparencia
Del 01 de enero al 22 de octubre de 2024

CONCEPTO	NO. DE SOLICITUDES
En proceso	6
Terminada	108
En espera de pago	1
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	8
TOTAL	123

Recursos de Revisión registrados para el Colegio de Postgraduados del
Del 01 de enero al 22 de octubre de 2024

FOLIO DEL RECURSO DE REVISIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	FECHA DE INTERPOSICIÓN	ESTATUS
4528/24	330007124000047	08/abril/2024	CONCLUIDO
4817/24	330007124000029	11/abril/2024	CONCLUIDO
10003/24	330007124000098	15/julio/2024	CONCLUIDO

Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del informe de la atención prestada a las solicitudes de acceso a la información y de los recursos de revisión con fecha de corte al 22 de octubre de 2024.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio SA.CM.2024/1539, signado por el Subdirector de Administración del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SA.CM.2024/1539, de fecha 25 de octubre de 2024, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus Montecillo, ya que se encuentra debidamente fundamentado y motivado.

Seguidamente el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus Montecillo.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los viáticos del tercer trimestre del Campus Montecillo.

01-04ª. Ord. -2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, enviada mediante oficio SA.CM.2024/1539 signado por la Administradora del Campus Montecillo, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, con base en el oficio ADCC.-663/2024, signado por la Subdirectora de Administración del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADCC.-663/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, signado por la Administradora



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

del Campus Córdoba, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, para revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así mismo señala que, no se formalizaron contratos durante el tercer trimestre.

Al respecto, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados, señala que, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus Córdoba, ya que se encuentra debidamente fundamentado y motivado.

Seguidamente el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia, también señala que no tiene ningún inconveniente en confirmar la versión pública de los gastos de viáticos del Campus Córdoba.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo en confirmar la versión pública de los viáticos del tercer trimestre del Campus Córdoba.

02-04ª. Ord. -2024

Los integrantes del Comité de Transparencia **CONFIRMAN** la versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de viáticos del Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, enviada mediante oficio **ADCC.-663/2024** signado por la Administradora del Campus Córdoba, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

IV. Asuntos generales.

[Sin asuntos generales]

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.







COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · COPIOGUA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ

65 Aniversario: "Por una educación humanista"

Hoja 5 de 5



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Lcdo. Edgar Reyna Alipio
Encargado del Departamento del Archivo
General y Presidente del Comité de
Transparencia del C.P.

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
Técnico del Comité de Transparencia del C.P.

C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos
Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y
suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la
Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en
el oficio OECI/602/325/2024